

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA:** QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE APARECE EL PUNTO **QUINTO DEL ACTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 39-2024** CELEBRADA CON FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE COPIADO EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

“**QUINTO:** Se requiere aprobar el **Acuerdo de TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA** de conformidad a la copia del acuerdo que se adjunta al **Oficio Número 061-2024-GAFIM-Presupuesto**, enviado por la señora Cándida Cristina Ramírez González, Encargada de Presupuesto, con el Visto Bueno del Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal. Se adjunta informe de la Auditora Interna Municipal. Para mejor referencia, se consigna a continuación imagen del **Oficio Número 061-2024-GAFIM-Presupuesto**, la propuesta del Acuerdo de Transferencia Presupuestaria e informe de la Auditora Interna Municipal. -----



Cobán Alta Verapaz, marzo 26 del año 2024
OFICIO No. 061-2024-GAFIM-Presupuesto

Señores:
Concejo Municipal
Edificio.

De manera atenta y respetuosa nos dirigimos a ustedes deseándoles éxitos al frente de sus actividades diarias.

Derivado a la reorganización administrativa en las diferentes gerencias para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro es necesario realizar ajustes al presupuesto asignado; De acuerdo a las necesidades presentadas se procede a proponer la reprogramación de la partida que se adjunta.

Por lo anterior, nos permitimos solicitarles su valiosa colaboración, para que en sesión de Concejo Municipal se conozca y se someta a consideración la aprobación de la propuesta de acuerdo de transferencia presupuestaria de Funcionamiento e Inversión que se adjunta, para el ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, Atentamente,

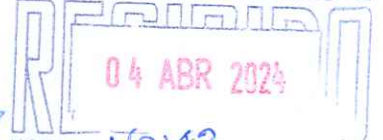
Cándida Cristina Ramírez González
ENCARGADA DE PRESUPUESTO



Vc. Sr. Lic. Franklin Romeo Chub Caz
GERENTE DE LA ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA INTEGRADA

cc archivo

GERENCIA ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL



HORA: 10:12
POR: [Signature]



MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

GERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
INTEGRADA MUNICIPAL
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán, A.V.
Teléfono: 7955 3232
www.unicoban.gob.gt



ACUERDO DE PRESUPUESTO

El Consejo Municipal del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

CONSIDERANDO
Que es atribución del Consejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la institución se convenientemente realizar.

CONSIDERANDO
Que derivado de las actividades programadas por las Gerencias y Unidades Ejecutivas, es necesario que la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal pueda realizar una incorporación al presupuesto municipal de ingresos y egresos y ajustes a los presupuestos asignados, por lo que se procede a proponer la reprogramación de las partidas presupuestarias correspondientes.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 133 del Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal);

ACUERDA

Autorizar al Licenciado Franklin Ramos Chub Gax, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Encargada de Presupuestos Municipal, señora, Gabriela Cristina Ramírez González, se realicen las siguientes transferencias presupuestarias:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DECREMENTO
ALCALDÍA MUNICIPAL		
01.01.000.000.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	120,000.00
220 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	21-0151-0001	19,000.00
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
01.01.000.010.000		
229 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	9,000.00
MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (CAMPO DE FUTBOL NO.2) ZONA 1, COBÁN, ALTA VERAPAZ		
19.01.001.000.002		
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	31-0101-0001	89,983.04
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	987,479.46
CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PETET CENTRAL ZONA 12, COBÁN, ALTA VERAPAZ		
19.01.001.000.003		
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	31-0101-0001	750,000.00
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	521,179.00
CONSERVACION SEÑALIZACIONES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), COBÁN, ALTA VERAPAZ		
19.01.002.001.000		
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	31-0101-0001	20,250.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	20,250.00
274 CEMENTO	31-0101-0001	25,248.00
274 CEMENTO	22-0101-0001	25,248.00

275 PRODUCTOS DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	31-0101-0001	29,330.00
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	22-0101-0001	29,330.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	31-0101-0001	20,650.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	20,650.00
TOTALES		2,263,596.10

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCREMENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL		
01.01.000.000.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	25,000.00
SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL		
01.01.000.000.000		
229 OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	31-0151-0001	30,000.00
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
01.01.000.010.000		
229 OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	31-0151-0001	9,000.00
UNIDAD DE MONITOREO Y SEGURIDAD		
01.02.000.007.000		
329 OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	31-0151-0001	16,000.00
GERENCIA DE AGUA Y SANEAMIENTO		
01.06.000.001.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	30,000.00
GERENCIA DE PROYECTOS		
01.03.000.001.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	35,000.00
CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL AREA URBANA (2024), COBÁN, ALTA VERAPAZ		
19.02.001.001.000		
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	21-0101-0001	5,000.00
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	22-0101-0001	5,000.00
CONSERVACION SEÑALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), COBÁN, ALTA VERAPAZ		
19.01.002.001.000		
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	31-0101-0001	3,340.00
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	22-0101-0001	3,340.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	31-0101-0001	92,130.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	22-0101-0001	91,670.00
229 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22-0101-0001	475.00
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) ARCA URBANA (2024), COBÁN, ALTA VERAPAZ		
19.01.002.002.000		
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	31-0101-0001	204,026.59
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	1,094,403.61
CONSERVACION CALLE PAVIMENTADA (BAGHO) AREA URBANA (2024), COBÁN, ALTA VERAPAZ		
19.01.002.004.000		
253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	22-0101-0001	2,655.20
254 ARTICULOS DE CAUCHO	21-0101-0001	840.40

263 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	21-0101-0001	95.00
263 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	844.00
264 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	21-0101-0001	1,260.00
267 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	21-0101-0001	5,658.75
267 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	22-0101-0001	5,658.75
269 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22-0101-0001	51.50
TOTALES		2,263,596.10



MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA 2024

COBÁN, ALTA VERAPAZ, MARZO 2024



ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCREMENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL		
01 01 000 000 000		
011 AGUAS SANITARIAS	21-0101-0001	20 000 00
011 0101 000 000		
011 0101 000 000 000		
011 0101 000 000 000 000		
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
01 01 000 010 000		
011 0101 000 000	21-0101-0001	0 000 00
011 0101 000 000 000		
011 0101 000 000 000 000		
UNIDAD DE INGENIERÍA Y VEREDAS		
01 01 000 020 000		
011 0101 000 000	21-0101-0001	10 000 00
011 0101 000 000 000		
011 0101 000 000 000 000		
GERENCIA DE AGUA Y SANEAMIENTO		
01 01 000 030 000		
011 0101 000 000	21-0101-0001	30 000 00
011 0101 000 000 000		
011 0101 000 000 000 000		
GERENCIA DE PROYECTOS		
01 01 000 040 000		
011 0101 000 000	21-0101-0001	00 000 00
011 0101 000 000 000		
011 0101 000 000 000 000		
CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL AREA URBANA (2004), COBAN, ALTA VERAPAZ		
15,000,000.000		
001 PROYECTOS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 PROYECTOS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
CONSERVACION SERVICIOS DE AGUAS ENERGETICA Y VEREDAS AREA URBANA (2004), COBAN, ALTA VERAPAZ		
19,01,000,000.000		
001 SERVICIOS Y OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 SERVICIOS Y OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 001 SERVICIOS Y OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 001 001 SERVICIOS Y OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 001 001 001 SERVICIOS Y OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
CONSERVACION CALLE DE TURRERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2004), COBAN, ALTA VERAPAZ		
10,000,000.000		
001 OBRAS DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 OBRAS DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 001 OBRAS DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 001 001 OBRAS DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 001 001 001 OBRAS DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
CONSERVACION CALLE SANITARIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2004), COBAN, ALTA VERAPAZ		
00,000,000.000		
001 OBRAS DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 OBRAS DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 001 OBRAS DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 001 001 OBRAS DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
001 001 001 001 001 OBRAS DE OBRAS DE OBRAS DE OBRAS	21-0101-0001	0 000 00
CONSERVACION DE RED DE TELEFONIA Y TELEVISION		
01 01 000 050 000		
011 0101 000 000	21-0101-0001	0 000 00
011 0101 000 000 000		
011 0101 000 000 000 000		
CONSERVACION DE RED DE TELEFONIA Y TELEVISION		
01 01 000 060 000		
011 0101 000 000	21-0101-0001	0 000 00
011 0101 000 000 000		
011 0101 000 000 000 000		
CONSERVACION DE RED DE TELEFONIA Y TELEVISION		
01 01 000 070 000		
011 0101 000 000	21-0101-0001	0 000 00
011 0101 000 000 000		
011 0101 000 000 000 000		
TOTALS		2,000,000.00

RECOMENDACIONES

- De ser aprobada dicha propuesta presupuestaria, que secretaría municipal envíe notificación de parte de Aprobación de Transferencia Presupuestaria a la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal-GAFIM, para la realización del registro de las regiones presupuestarias en el Sistema de Contabilidad Integrada Municipal de Gobiernos Locales SICOM GL.
- Previo a la adquisición de bienes, servicios, y suministros, los actores de los diferentes procesos deben de dar cumplimiento a las modalidades de adquisiciones descritas en el Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas y Acuerdo Gubernativo 122-2016, Reglamento Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas.
- Previo a la adquisición de bienes, suministros y servicios, el Encargado de Compras debe publicar en GUATECOMPRAS las posibles adquisiciones de conformidad a las regiones modificadas.
- En el proceso adjudicación de los servicios técnicos y/o profesionales la Dirección de Recursos Humanos deberá dar cumplimiento a los requisitos que deberán presentar los posibles candidatos en la presentación de servicios, según las normativas vigentes, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas, Decreto 57-92, Acuerdo Gubernativo 122-2017, Ley de la Contraloría General de Cuentas Decreto 31-2002.
- La Gerencia de Administración Financiera Municipal debe enviar oportunamente la presente modificación presupuestaria a la Contraloría General de Cuentas.
- La Gerencia de Administración Financiera Municipal debe enviar oportunamente la presente modificación presupuestaria al ministerio de Finanzas Públicas a la Dirección Técnica del Presupuesto.

[Signature]
LUCIA GLADIS IMELDA MILAN SIERRA
AUDITORA INTERNA MUNICIPAL

El Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal solicita al Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal, darle lectura a la propuesta del Acuerdo de Transferencia Presupuestaria. Para mejor referencia se consigna a continuación el Acuerdo de Transferencia Presupuestaria que para el efecto, el Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal, da una amplia explicación sobre su contenido, como se detalla a continuación:

ACUERDO DE PRESUPUESTO

El Concejo Municipal del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

CONSIDERANDO

Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar.

CONSIDERANDO

Que derivado de las actividades programadas por las Gerencias y Unidades Ejecutoras, es necesario que la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal pueda realizar una incorporación al presupuesto municipal de ingresos y egresos y ajustes; a los presupuestos asignados, por lo que se procede a proponer la reprogramación de las partidas presupuestarias correspondientes.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal).

ACUERDA

Autorizar al Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Encargada de Presupuesto Municipal, señora Cándida Ramírez González, se realicen las siguientes transferencias presupuestarias:

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DECREMENTO
ALCALDIA MUNICIPAL		
01.01.000.003.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	120,000.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	18,000.00
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
01.01.000.010.000		
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	9,000.00
MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (CAMPO DE FUTBOL NO.2) ZONA 1, COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.001.000.002		
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	66,983.04
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	587,479.46
CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PETET CENTRAL, ZONA 12, COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.001.000.003		
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	750,000.00
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	521,178.60
CONSERVACION SEÑALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.002.001.000		
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	20,250.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	20,250.00
274 CEMENTO	21-0101-0001	25,240.00
274 CEMENTO	22-0101-0001	25,248.00
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	21-0101-0001	29,330.00
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	22-0101-0001	29,330.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	20,650.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	20,657.00
TOTALES		2,263,596.10

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE	INCREMENTO
-------------------------	-----------	------------



	FINANCIAMIENTO	
SECRETARIA MUNICIPAL		
01.01.000.005.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	25,000.00
SECRETARIA EJECUTIVA MUNICIPAL		
01.01.000.006.000		
289 OTROS PRODUCTOS METALICOS	31-0151-0001	30,000.00
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
01.01.000.010.000		
289 OTROS PRODUCTOS METALICOS	31-0151-0001	9,000.00
UNIDAD DE MONITOREO Y SEGURIDAD		
01.02.000.007.000		
329 OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	31-0151-0001	18,000.00
GERENCIA DE AGUA Y SANEAMIENTO		
01.06.000.001.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	30,000.00
GERENCIA DE PROYECTOS		
01.09.000.001.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	35,000.00
CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
12.02.001.001.000		
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	21-0101-0001	5,000.00
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	22-0101-0001	5,000.00
CONSERVACION SEÑALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL)AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.002.001.000		
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	21-0101-0001	3,340.00
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	22-0101-0001	3,340.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	21-0101-0001	92,130.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	22-0101-0001	91,670.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22-0101-0001	475.00
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.002.002.000		
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	804,028.89
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	1,094,408.61
CONSERVACION CALLE PAVIMENTADA (BACHEO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.002.004.000		
253 LLANTAS Y NEUMATICOS	22-0101-0001	2,695.20
254 ARTICULOS DE CAUCHO	21-0101-0001	840.40
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	21-0101-0001	95.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	844.00
284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	21-0101-0001	1,360.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	21-0101-0001	5,658.75
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	22-0101-0001	5,658.75
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22-0101-0001	51.50
TOTALES		2,263,596.10

Seguidamente al consultar el señor Alcalde Municipal quiénes aprueban el acuerdo enviado y la realización de la Transferencia Presupuestaria de Funcionamiento e Inversión conforme fue remitido mediante **Oficio Número 061-2024-GAFIM-Presupuesto**, por la señora Cándida Cristina Ramírez González, Encargada de Presupuesto, con el Visto Bueno del Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal,... Derivado de lo anterior, se obtiene el

voto favorable de los señores Felipe Pop Cucul, José Caal Botzoc, Sergio Eudes Wily Pá Cuc, Julio César Coronado Chub, Edgar Jimenez Fajardo, Jennifer Paola Cú Ichich, Juan Pacay, Ana Vela Chún Bol, Joselito Chén Cajbón, Eduardo Ariel Hasse Rosales, José Estuardo Alvarado López, Mario Luis Rivera Álvarez y Juan Carlos Arturo Solis Mejía, en su orden Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Tercero, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto, Concejal Séptimo, Concejal Noveno y Concejal Décimo respectivamente. por lo que, el Concejo Municipal por unanimidad aprueba el **ACUERDO DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA** el cual se detalla a continuación:

ACUERDO DE PRESUPUESTO

El Concejo Municipal del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

CONSIDERANDO

Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar.

CONSIDERANDO

Que derivado de las actividades programadas por las Gerencias y Unidades Ejecutoras, es necesario que la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal pueda realizar una incorporación al presupuesto municipal de ingresos y egresos y ajustes; a los presupuestos asignados, por lo que se procede a proponer la reprogramación de las partidas presupuestarias correspondientes.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal).

ACUERDA

Autorizar al Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Encargada de Presupuesto Municipal, señora Cándida Cristina Ramírez González, se realicen las siguientes transferencias presupuestarias:

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DECREMENTO
ALCALDIA MUNICIPAL 01.01.000.003.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	120,000.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	18,000.00
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL 01.01.000.010.000		
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	9,000.00
MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (CAMPO DE FUTBOL NO.2) ZONA 1, COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.000.002		
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	66,983.04
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	587,479.46
CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PETET CENTRAL, ZONA 12, COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.000.003		
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	750,000.00
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	521,178.60
CONSERVACION SEÑALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.002.001.000		
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	20,250.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	20,250.00
274 CEMENTO	21-0101-0001	25,240.00
274 CEMENTO	22-0101-0001	25,248.00
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	21-0101-0001	29,330.00
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	22-0101-0001	29,330.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	21-0101-0001	20,650.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	20,657.00
TOTALES		2,263,596.10

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCREMENTO
SECRETARIA MUNICIPAL 01.01.000.005.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	25,000.00
SECRETARIA EJECUTIVA MUNICIPAL 01.01.000.006.000		
289 OTROS PRODUCTOS METALICOS	31-0151-0001	30,000.00
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL 01.01.000.010.000		
289 OTROS PRODUCTOS METALICOS	31-0151-0001	9,000.00
UNIDAD DE MONITOREO Y SEGURIDAD 01.02.000.007.000		
329 OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	31-0151-0001	18,000.00
GERENCIA DE AGUA Y SANEAMIENTO 01.06.000.001.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	30,000.00
GERENCIA DE PROYECTOS 01.09.000.001.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	35,000.00
CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 12.02.001.001.000		
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	21-0101-0001	5,000.00
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	22-0101-0001	5,000.00
CONSERVACION SEÑALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL)AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.002.001.000		
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	21-0101-0001	3,340.00
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	22-0101-0001	3,340.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	21-0101-0001	92,130.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	22-0101-0001	91,670.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22-0101-0001	475.00
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.002.002.000		
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	804,028.89
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	1,094,408.61
CONSERVACION CALLE PAVIMENTADA (BACHEO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.002.004.000		
253 LLANTAS Y NEUMATICOS	22-0101-0001	2,695.20
254 ARTICULOS DE CAUCHO	21-0101-0001	840.40
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	21-0101-0001	95.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	22-0101-0001	844.00
284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	21-0101-0001	1,360.00
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	21-0101-0001	5,658.75
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	22-0101-0001	5,658.75
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22-0101-0001	51.50
TOTALES		2,263,596.10



El presente acuerdo debe certificarse y surte sus efectos de forma inmediata, enviándose **copia a través de la Encargada del Presupuesto Municipal a la Delegación de la Contraloría General de Cuentas para efectos de control y fiscalización.** Debiendo remitirse certificación a la Dirección Municipal de Planificación, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, Unidad de Presupuesto, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Gerencia de Recursos Humanos, Unidad de Información Pública Municipal y Auditoría Interna para su conocimiento y demás efectos, agregándose en el expediente de "Transferencias Presupuestarias" como futura referencia. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN DIEZ HOJAS CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A **CUATRO** DIAS DEL MES DE **ABRIL** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**. -----


LCDA. WILMA MARLYN ALVARADO VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

